

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRAY VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102 Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600 sac.chile@ecolab.com

Fábrica:

Peralillo Nº Lote A-13A, Sector Noviciado Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:

Antofagasta Hualpén

Bodega

Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525 Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés

Fono: 248 4000 Osorno Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA N° 778535

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

CALAMA

CODELCO CHILE NOMBRE

R.U.T. 61.704.000-K **GIRO** MINERIA

DIRECCION

AVDA.11 NORTE 1291 VILLA EXOTICA EDIF.INST.

CALAMA CIUDAD : **FONO**

COMUNA:

COD. CLIENTE 29845

FECHA EMISION | FECHA VENC. **NOTA PEDIDO** ORD. COMPRA COBRADOR VEND. NOMBRE VENDEDOR 23/09/2025 12/09/2025 4368441 4502456120 639 300 OPAZO COLE MAURICIO ALEJANDRO

CODIGO	DESC	RIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
7302384			.4	CU	40	22,790.00			911.600
BLTS:	888 101 TOTAL KG./L.				SUB T	OTAL NETO			

MONTO NETO:

% DSCTO: % MONTO DESCTO .:

DESPACHO A : AV LA MONTANA 1550 VALLE GRANDE

COMUNA :

LAMPA

TIPO DESP. OBS / DESP : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR : ESTANDAR MINERO AGENDAR AGUNSA

DESPACHAR CON AGENDAMIENTO L-V DE 08:30 A 16:30 HRS

ENTREGAR A : SR

911.600 IVA 19 %:

: SANTIAGO CIUDAD

TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR

Timbre Electrónico SII	

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl PATENTE: XXXX-00

RECINTO:		FECHA:
NOMBRE:	RUT:	FIRMA:
El AQUES DE DEGIDO AVE -E		FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTÍCULO 4º
LA LETRA C) DEL ARTÍCULO 5º DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) O SERVICIO(S

LA LETRA C) DEL ARTÍCULO 5º DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)

ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR.
DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE

PERMITE ESTIPULAR AUTORIZO A ECOLAB SPA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONE CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENT DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

O/C	H. Seguridad	Especial Embalajo		

173.204 MONTO TOTAL:

Nombre Cliente: CODELCO CHILE - SALVADOR

1.084.804